

EDICTO

Nº Edicto: 8297

Carátula: TULA RAMONA ISIDORA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-615-C2021

1ª Ins.:F-2CH-615-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe García, con asiento de sus funciones en el primer piso de calle 9 de julio 221 -primer piso- de la ciudad de Choele Choel, en los Autos caratulados "**RAMONA ISIDORA TULA s/SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. N° F-2CH-615-C31-21**, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **TULA RAMONA ISIDORA, DNI N° 9.951.720**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en autos. Publíquese edictos por un día. Fdo. Dra. Natalia Costanzo Juez.